"Decenio *de las Personas con Discapacidad en el Perú*"
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
COMISION DE ENERGIA Y MINAS

Lima, 13 de Noviembre del 2013

CARGO

OFICIO Nº 192- 2013-2014/CEM-CR

Señora:
EVA ARIAS DE SOLOGUREN
Presidenta de la Sociedad Nacional de Minería,
Petróleo y Energía
Calle Francisco Graña N° 671, Magdalena del Mar
Presente.-

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez, en mi condición de Presidente de la Comisión de Energía y Minas, remitirle a su despacho el Proyecto de Ley N° 2795/2013-CR, Ley de reducción progresiva de mercurio en la minería peruana.

Sobre este particular y de conformidad con el Artículo 96° de la Constitución Política del Perú, solicito a usted se sirva remitir a ésta Comisión la opinión y sugerencias de su sector, respecto a la mencionada iniciativa legislativa.

Hago propicia la ocasión para manifestarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

GRUPO FUNCIONAL TRANSPORTES Y MENSAJERÍA
2013 NOV 19 PM 3:47
MESA DE PARTES
RECIBIDO

AGUSTÍN MOLINA MARTÍNEZ
Presidente
Comisión de Energía y Minas

SOCIEDAD NACIONAL DE MINERÍA PETRÓLEO Y ENERGÍA
VIGILANCIA
LA RECEPCIÓN DE ESTE DOCUMENTO NO ES SEÑAL DE CONFORMIDAD

AMM/esu

Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre s/n-Oficina 303
Teléfono: 311-7786-Fax 505-6809